

claras las provinciales pues todo este dinero que se ha de invertir en las mismas podrian ser destinados a los caminos vecinales

El Concejal Sr. Fernandez pide sea tapado un portal que se ha construido en la manzana del carnicero nuevo y el Ayuntamiento lo acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente de que certifico



Jose Marmes Vicente Cunill

Baudilio Cuxart Jose Gairalt y Ferris

Diego Vila Jaime Aris

Pedro Martorell

Por Jose Fernandez y Ferris
Por Sr. Gairalt y Ferris

Jose Marmes
Jose Gairalt y Ferris
Vicente Cunill
Baudilio Cuxart
Jaime Aris
Diego Vila
Jose Fernandez

En el pueblo de Cornella de Llobregat a veintinueve de Marzo de mil novecientos seis. Reunido en el salon Consistorial los tres Concejales en sesion de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Marmes Carras se declaro esta abierta por lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que hallandose terminadas las cuen-



tes Municipal del año mil novecientos cinco, se pondrá de manifiesto al publico por durante quince dias habiles a los efectos de reclamacion segun previene al artº de la vigente ley Municipal.

Tambien expone el Sr. Presidente que en vista de que en esta Sacaña no se ha presentado ningun presupuesto para la colocacion de la calles Millas y teniendo a la vista el del Sr. Maggi propone que siendo un asunto de gran necesidad para aquel barrio el cual estan faltados de agua, propone sea colocada uno de los modelos que señala el presupuesto presentado por el Sr. Maggi, con elándose asi, por último instalar la presente fuente modelo Villa de Lyon cuyo precio osciende unas ciento veintenta y cinco pesetas.

El Sr. Vila pregunta a la Presidencia si tiene conocimiento de que un como procedente de Hospitalet vende carnes por las calles.

El Sr. Presidente manifiesta que ignoraba la denuncia que ha hecho el Sr. Vila lo cual promete, que haia todas cuantas medidas sean necesarias para saber la procedencia de la carne.

El Sr. Fernandez propone se le envie una comunicacion ordenandole que antes de efectuar la venta sea inspeccionada por el veterinario y a

la vez dar consentimiento al nudo de Matadero. asi se acuerda

Y no habiendo mas asuntos de que trata se levanta la sesion firmando la presente de que es copia: esta decision vale T: queda aprobada definitivamente el extracto demostrativo de las finas urbanas y se acuerda que copia del mismo pase unirse al Registro. Oral:

José Maino

José Ganalt y Tarrés

Vicente Guinell

Baudilio Guixart

Diego Vila

Jaime Añis

Por José Fernández y Ferragut

L. Gelabert y Ferragut

Pro

Alcalde Presidente
José Ganalt y Tarrés
Vicente Guinell
Baudilio Guixart
Diego Vila
Jaime Añis
José Fernández

En el pueblo de Lloret de Mar a veintiocho de Mayo de mil novecientos seis: Reunidos en el salón Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maino Baras se declaró esta abierta por lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por orden de la presidencia el Sr. Presidente Secretario da cuenta de una instancia del Sr. Presidente del "Centro Lavans" solicitando una cantidad para la celebracion de una fiesta benéfica y el Ayuntamiento despues de mucha discusion acuerda desestimar dicha instancia.